

Pelayo, en su compromiso por la mejora continua de sus productos, lanza la nueva garantía Protección por Ocupación Ilegal, dentro de su seguro de Hogar

Pelayo, mediante esta garantía, quiere aportar tranquilidad a quienes aseguran su vivienda, para que sepan que pueden contar con una protección eficaz y respaldo legal ante intentos de ocupación o intrusión no autorizada.

Madrid, a 18 de noviembre de 2025. Pelayo refuerza su compromiso y apuesta por el cliente realizando una revisión de su seguro de hogar con el objetivo de brindar una oferta más competitiva y adaptada a los nuevos retos legales y sociales.

Esta garantía está destinada a paliar las pérdidas económicas que pueda sufrir el asegurado como consecuencia de una ocupación ilegal, a través de coberturas como los daños por actos vandálicos, gastos de un alojamiento alternativo, pérdida de alquileres o pago de suministros. También incluye asesoría y defensa jurídica, para que los asegurados puedan estar informados y acompañados sobre los trámites a seguir para recuperar el uso de la vivienda.

De esta manera, Pelayo refuerza su posicionamiento actual estando al lado de sus clientes, intentando hacerles la vida más fácil y comprometiéndose al máximo.

“Cumplimos lo pactado o no cobraremos el seguro a nuestro cliente el próximo año”, tal y como indicamos en nuestro “Certificado de garantía”, y por supuesto con nuestro compromiso con la calidad, a través del “Compromiso a tiempo” en Hogar y la “Cláusula 1:24:72” en Autos.

Sobre Pelayo:

Pelayo es una aseguradora dirigida al ámbito familiar, con más de 90 años de historia, y su objetivo principal es Crecer de manera sostenible, construyendo valor a largo plazo, focalizándose para ello en la experiencia de cliente, la omnicanalidad y la diversificación. Asimismo, Pelayo apuesta por la transformación empresarial a través de la innovación y la tecnología, con un servicio más personalizado, cercano y comprometido, para aumentar la fidelidad de sus clientes.

Además, en su objetivo de contribuir a una sociedad más justa, destina parte de sus beneficios anuales a proyectos sociales, a través de la Fundación Pelayo, proyectos en los que también se implican los propios empleados y que se dirigen a los colectivos más desfavorecidos

Para más información:

Comunicación Pelayo

gabineteprensa@pelayo.com (Cristina del Campo – 915920215)

Página web: www.pelayo.com

www.grupopelayo.com



@Pelayo_Seguros



pelayosegurososoficial



Pelayo Seguros